

Asunto: Informe de Comisión.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. 12/04-0314/2019 con fecha 3 de junio del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 03 al 07 de junio de 2019 a trasladarme al municipio de Santa Cruz, Sonora, con el propósito de revisar 30 cámaras trampa en el Rancho Las Águilas, para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD en el marco del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora"; al respecto, rindo el presente informe de comisión:

Las actividades: Se realizó la revisión de 30 cámaras trampa en el Rancho Las Águilas, para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD en el marco del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora" en colaboración con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona (por sus siglas en ingles AGFD) y la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES).

Los temas: Con el apoyo incondicional del propietario del Rancho y sus trabajadores, se logró la revisión de 30 cámaras trampa en el Rancho Las Águilas, para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD en el marco del proyecto antes citado como parte de las líneas de acción del Comité de Agronegocios y Vida Silvestre dentro del marco de la Comisión Sonora-Arizona.

El Programa: Se trabajó en el proceso de revisión de las cámaras, reemplazo de baterías e intercambio de memorias SD, las cuales se encontraban dispersas por los diferentes hábitat presentes en el Rancho Las Águilas.

Los resultados: Se realizó con éxito la revisión de 30 cámaras trampa en el Rancho Las Águilas, para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD en el marco del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora". Asimismo, se realizó la limpieza del sitio y toma de datos como vegetación, condiciones climatológicas al momento de la revisión de las cámaras, entre otros aspectos. Dichas cámaras son la herramienta principal para la implementación del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora" durante un periodo de tres años con la finalidad de hacer un inventario (el primer año) y posteriormente un monitoreo (segundo y tercer años) de la fauna silvestre en los hábitat diversos del archipiélago madreño en el Estado de Sonora, como parte de las líneas de acción del Comité de Agronegocios y Vida Silvestre dentro del marco de la Comisión Sonora-Arizona.



Foto: Revisión de cámara trampa.

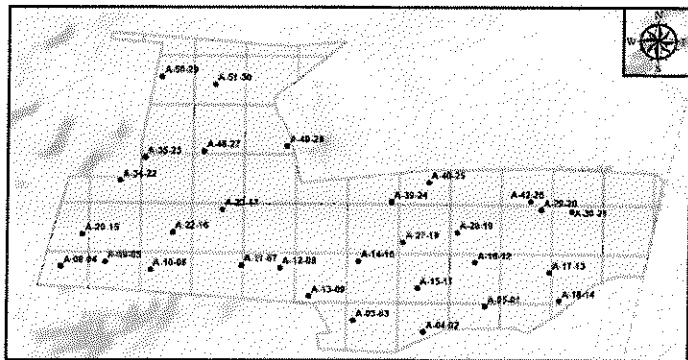


Imagen: Localización de las 30 cámaras trampa revisadas en Rancho Las Águilas.

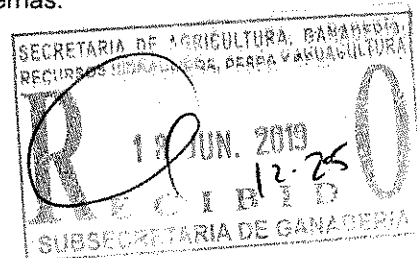
Finalmente, anexo oficio de comisión No. 12/04-0314/2019 con la firma del administrador Rancho Las Águilas, ubicado en el municipio de Santa Cruz, Sonora, e identificación oficial, como comprobante de pernocta, así como el comprobante de gasolina. No se utilizaron casetas de peaje, ya que se tomaron vías alternas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

César A. León

ECOL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ
Jefe de Departamento de Fauna Silvestre.



- C.c.p.- C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA. Para su conocimiento.
- C. Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels.- Director General Forestal y de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.
- C. C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez.- Director de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.
- Archivo.

R. 528